

RESOLUCIÓN No. 0071 DEL 24-01-2023

“Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario”

LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH-

En ejercicio de las facultades legales que le confieren el numeral 4 del artículo 10 del Decreto 4137 de 2011, el numeral 4 del artículo 9 del Decreto 714 del 10 de abril de 2012, Decreto 1083 de 2015, ley 1437 de 2011 y,

C O N S I D E R A N D O

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que el Líder de Talento Humano verificó y certificó que la señora **Dolly Yaneth Fajardo Roncancio**, identificada con cédula de ciudadanía número **23.498.782** de Bogotá, D.C, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de **Gerente de Proyectos o Funcional**, Código **G2** Grado **10**, exigidos en la ley, los reglamentos y el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad, y demás normas y disposiciones concordantes.

Que, en consecuencia, es procedente efectuar el nombramiento ordinario.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombramiento ordinario. Nombrar con carácter ORDINARIO la señora **DOLLY YANETH FAJARDO RONCANCIO**, identificada con cédula de ciudadanía número **23.498.782**, en el empleo de **Gerente de Proyectos o Funcional**, Código **G2** Grado **10** del Despacho del Presidente – Promoción y Asignación de Áreas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su expedición.


Expedida en Bogotá D.C., el **24-01-2023**

Comuníquese y cúmplase.


Clara Liliana Guatame Aponte
Presidenta

Aprobó: Camilo Enrique Álvarez Hernández / Vicepresidente Administrativo y Financiero 

Revisó: Javier Rene Morales Sierra / Líder Grupo de Talento Humano (E) 

Revisó: Martin E. Cely Gómez – Gestor T1 Grado 15 GIT TH/ Componente Técnico 

Proyectó: Angie Liseth Cardenas – Contrato 18 de 2023 TH/ Componente Técnico 